

“Avanzamos para ti”

DRH/279-2023
27 de julio del 2023

A : **Dra. Mariza de la Cruz**
Directora
Dirección de Relaciones Laborales

Asunto : Certificación de pago de beneficios laborales

Anexo: : Libramientos de pagos de beneficios laborales

Estimada Directora:

Cortésmente, certificamos y remitimos las evidencias de pago de beneficios laborales realizados, como medio de verificación del indicador correspondiente en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), por lo que hacemos constar que no tenemos ninguna gestión de este tipo de pagos pendientes, en el trimestre de abril a junio del año en curso.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,


Licda. Wendy Cruz G.
Directora de Recursos Humanos



WCG/nt